

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten sello.—Las suscripciones empiezan los días 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

**ADVERTENCIA.**

Mañana es uno de los días en que LA PAZ no se publica en razón a la festividad de la Pascua, pero si noticias de gran interés lo reclamaseis díramos un suplemento.

**A LOS CONTRIBUYENTES**  
al empréstito de 150 millones de pesetas.

Los contribuyentes, tanto de esta capital como de los demás pueblos de la provincia, que deseen utilizar el beneficio concedido por el gobierno, para cubrir la mitad de los plazos de sus respectivas cuotas con carpetas de valores vencidos contra el Estado; encontrarán esta clase de papel en la oficina que tengo establecida para su venta en el piso bajo de la casa sita en la plaza de Sardoy, núm. 9, parroquia de S. Lorenzo de esta ciudad, obteniendo el descuento de un 20 por 100. 6 se pagando 80 rs. en metálico por cada 100 rs. en papel; ventaja que nadie ha ofrecido hasta el día, ni es posible se ofrezca.

Murcia 28 de diciembre de 1873.—Ernesto Castillo. 4-4

**LA PAZ DE MURCIA.**

Hoy entra LA PAZ en el año XVII de su publicación.

Diez y seis años llevamos consumados en pró de los intereses de esta ciudad y su provincia, y Dios mediante, nos proponemos continuar nuestra obra si nuestros abonados nos siguen dispensando su apoyo.

Mejoras materiales es costumbre ofrecer al inaugurar cada año, nosotros solo podemos desear, que como hasta ahora no desperdiaremos ocasión en que podamos hacer algo en beneficio de los que nos ayudan a llevar la pesada carga de una publicación diaria.

Leyemos en «El Mercantil valenciano:

«El interventor general de administración carlista, situado en Chelva, ha dirigido una comunicación al ayuntamiento de nuestra ciudad y es de suponer que a todos los de la provincia, en la cual manifiesta que no cumpliendo el intruso gobierno republicano su programa y en especialidad lo referente a quintas, impone la multa de 5,000 pesetas a cada concejal por haber facilitado el ingreso en caja de los mozos de Valencia; y a los padres, tutores ó encargados de los mismos mozos que se hayan entregado en caja las amenazas con igual multa.

Pero se nos ocurre una duda; ¿Quién ha de venir a Valencia a cobrar las multas?

El decreto de 2 de octubre dispuso por medio de su art. 3.º la creación de un impuesto transitorio de timbre, que bajo la denominación de *impuesto de guerra*, habrá de pesar sobre los efectos que dicho artefacto detalla. Con arreglo á lo que el segundo párrafo del mismo determina, y prescribe el art. 3.º de la Instrucción provisional de 22 de noviembre para la ejecución de aquél decreto, quedan sujetos al pago de ese impuesto extraordinario y transitorio todas las cartas ó pliegos que circulen en la Península é islas adyacentes, así como los que se dirijan á las provincias españolas de Ultramar por la vía de los buques-correos españoles. La cantidad que cada pliego ó carta ha de satisfacer por el concepto indicado, es la de cinco céntimos de peseta, que se abonará por medio del sello especial creado al efecto, y el cual deberá adherirse por el remitente o el sobre por la parte de su dirección y sin perjuicio de los que a la carta ó al pliego puedan corresponder por el franqueo que su peso exija.

Este nuevo impuesto transitorio comenzará á estar en uso desde hoy y con arreglo á las órdenes vigentes, las oficinas de correos detendrán todo pliego ó carta en el que no aparece adherido el sello especial de *Impuesto de guerra*, avisando la detención a la persona a quien resulte dirigido en la forma que hoy se verifica respecto de las cartas no franqueadas.

De esta disposición se halla exceptuada la correspondencia internacional, por cuanto esta se rige por leyes especiales, y ninguna orden de régimen interior puede afectar en manera alguna las prescripciones de un tratado. Igualmente se

hallan exceptuadas las tarjetas postales, pues además de que no las comprende el decreto de 2 de octubre último, no recarga en ellas desvirtuaría los efectos de la idea que presidió á su creación.

**CUENTAS MUNICIPALES.**

Ayer cumplió el periodo de suspensión del año económico de 1872-73: EN EL PRIMER DIA UTIL de este mes debe reunirse en la casa ayuntamiento la asamblea de vocales asociados de la junta municipal, á quien se entregarán las cuentas del año, con el dictámen del síndico y los documentos justificativos. La asamblea, presidida por el alcalde, nombrará una comisión que emitirá dictámen en término que no excede de quince días.

Durante los quince días que precedan á la reunión estarán las cuentas de manifiesto en la secretaría, y cualquier vecino puede examinarlas y formular por escrito sus observaciones, que serán comunicadas á la junta.

Este es lo que dispone el art. 153 de la ley municipal.

Teniendo en cuenta ese plazo de quince días y la revisión que debe hacer el síndico, el primer día útil puede estar entre el 25 y 31 del actual; pero podemos esperar que cumpla con la ley el ayuntamiento que aun no ha encontrado día útil para rendir las cuentas del ejercicio de 1871-72? El ayuntamiento que aun no ha expuesto al público aquellas cuentas á pesar de haber transcurrido un año?

Un ayuntamiento producto de una ilegalidad no es posible esperar obra con arreglo á la ley, y la multitud de faltas de observancia que diariamente denunciamos y no se nos contradicen son la mejor prueba de nuestro aserto.

Dice «El Anunciador» de Jaén:

«Agua.—Después de una sequía que nos hacia casi desmayar de que la semientera pudiera terminarse, por lo cual los graneros se iban corrando, los granos subiendo y el pan aumentando su precio, el sábado en la noche espesos nubarrones cubrieron el firmamento, y á las 11 una copiosa lluvia vino á regar los agostados campos, pero fué tan breve, que apenas pudo ablandar la costra, despojándose después hasta la una de la tarde del domingo, que volvieron las nubes á condensarse y el agua nos dió otro refresco. No ha sido la que se necesita, pero el tiempo sigue húmedo y las nubes no se retiran, lo que nos da la esperanza de que la lluvia ha de ser en abundancia satisfaciendo la necesidad que se sentía.»

La dirección general de Aduanas ha dispuesto que las diferencias de mas en el peso bruto de las mercancías, pueden compensarse con las de menos, para los efectos del art. 6.º del decreto de 30 de mayo, si concuerdan las circunstancias que se expresan en la circular dirigida á los administradores del ramo.

Se ha dispuesto por la dirección de la Guardia civil que los cuellos de las levitas vuelvan á llevarse rectos, como en los demás uniformes del ejército.

Sa salvó el país.

La junta directiva del Círculo alfonso de la calle Mayor de Madrid ha quedado constituida en esa forma:

Presidente.—D. Juan Martín Carrasco.

Vice presidentes.—D. Manuel Gasset.—Conde de Toreno.—D. Ramón Gil Osorio.—D. José Entrala y Pérez.

Vocales.—D. Agustín de Torres Valderrama.—D. Eduardo Fernández San Román.—Duque de Baena.—Conde de Heredia Spinola.—Marqués de la Puebla de Roca-Mora.—D. Gabriel Fernández Gadóniga.—D. Celestino Mas y Abad.—D. Juan José Navarro.—D. José García Barzanallana.—D. Bernabé Moretto de la Cuesta.

Secretarios.—D. José María Bremon.—D. Federico Fernández San Román.—D. José de Cárdenas.—D. Faustino Velasco.

Aunque hubo otra candidatura que obtuvo 84 votos, y á la cabeza de la cual figuraba el Sr. Benavides, la precedente alcanzó una gran mayoría.

Dice «El Diario Español»:

«No crecerá el gobierno que el sosiego público está muy asegurado en esta capital, cuando ha dispuesto, segun ha oido decir uno de nuestros colegas, que se establezcan para todo evento cuatro hos-

piales de sangre, los cuales estarán situados en las Salas, en la Universidad Central, en el teatro de Novedades, y en el Conservatorio.

Bien se conoce por los preparativos que las Cortes federales van á reunirse de nuevo...

El lunes celebró una reunión el directorio del partido constitucional, con asistencia de los diutinios Sres. León y Castillo, Palau, Mauso y Fernández Villaverde, para acordar la conducta que estos deberán observar al abrirse las Cortes.

Un tanto jactanciosa se muestra hoy «La Iberia» al afirmar que los graves acontecimientos que se esperan no han de encontrarse sin bandera.

Si el sentimiento de nuestro patriotismo, dice conteniendo con «La República», ha hecho que la plegáramos en estos difíciles momentos para no debilitar la acción del Gobierno, demasiado sabe el órgano del Sr. Salmerón que los constitucionales tienen su bandera bien veces más definida en el Código de 1869, que los republicanos, que ya no se entienden ni saben a qué principios han de ajustar su conducta.

Una sola observación nos permitiremos dirigir al colega. La bandera de la Constitución del 69, que parece ser la de «La Iberia», lleva escrito el nombre de la dinastía de Alfonso que sirve de epídice á dicha Constitución. Hable el diario.

En el campamento de La Palma han llegado á reunirse ya unos 11.000 hombres. Así lo dice «La Igualdad».

Dice «El Diario Español»:

«A los que dudaban que fuese cierta la aceptación de los prelados españoles por la Santa Sede, podemos asegurártelos que se sabe ya en Madrid que el 8 del mes entrante serán canonizados en el Vaticano.»

La joven de las tres enaguas se titula en nuevo libro de Paul de Kock que acaban de publicar los conocidos editores Medina y Navarro en la colección de este autor que están dando á luz con el título de «Biblioteca Festiva», y que ya se compone de mas de veinte tomos de las obras más divertidas del expresado autor. Para concluir esta publicación están en prensa: *Un aspirante á marido*, *La Baronesa*, *Un racimo de grosella*, y demás hasta formar la colección completa de las obras de Paul de Kock.

La joven de las tres enaguas forma un tomo, y se vende, como cada uno de los publicados, á 4 reales en Madrid y 5 en provincias. Los pedidos á los señores Medina y Navarro, Rubio, 25, Madrid ó al establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

Personas que merecen crédito, ha dicho al «Nuevo Municipio» de Alicante que ascienden á 214 los heridos que se llevó Satué en su huida después del combate de Bocairente.

Al alcalde de Orihuela se han presentado á su oficina 16 carlistas procedentes de la partida Sacristán.

Practicado el destiempo de la hacienda denominada de la Carpasa, situada en el término de Bocairente, perteneciente á don Juan Ernesto del Castillo, se anuncia al público por medio del «Boletín», en cumplimiento de lo prevenido en el art. 34 del reglamento de 17 de mayo de 1865, á fin de que las personas que tengan algo que exponer contra dicha operación puedan hacerlo en el improrrogable término de 15 días.

Atenciones parentorales, liquidaciones generales de fin de año, de semestre y de trimestre que se nos juntan en estos días nos obligan á rogar á todos nuestros suscriptores, y en especial á los de fuera, se sirvan saldar sus cuentas y renovar sus abonos.

Hé aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de setiembre último.

MURCIA.	PROVIN.	Ps. Cts.	Ps. Cts.
Hectómetro de trigo . . . .	20,39	19,34	
de cebada . . . .	8,72	8,43	
de centeno . . . .	11,71		
de maíz . . . .	14,49	12,18	
Kilogramo de garbanzos . . .	0,50	0,57	
de arroz . . . .	0,46	0,50	
de carne . . . .	1,05	1,01	
de vaca . . . .	1,44	1,09	
de tocino . . . .	1,69	1,46	
de paja de trigo . . . .	0,03	0,02	
de id. de cebada . . . .	0,04	0,02	
Litro . . . .	0,87	0,87	
de aceite . . . .	0,26	0,26	
de vino . . . .	0,74	0,74	

Precio máximo del trigo, en Murcia. 20,39  
mínimo de id. en Yecla. 17,4  
máximo de la cebada, en  
Mula. 8,78  
mínimo de id., en Yecla. 7,11

Dice «El Noticiero» de hoy.

«Anochec circulaban rumores alarmantes en esta capital temiendo que de hoy a mañana llegase á turbarse el orden.

Se decía, que la autoridad que conoce los planes de los enemigos del actual gobierno, había dictado oportunas medidas para que no se cortase la vía telegráfica y la ferrea, evitando al mismo tiempo se verificasen sucesos que sinceramente desploraríamos.

Creímos que el vagabundo de Murcia, puede estar tranquilo y descansar en el cebo de sus autoridades, pues tanto el Sr. Somogy como el Sr. Losada gobernador militar, velan por el orden, que á pesar de cuanto se dice esperamos nosotros, no llegarán á turbarse.»

Con un «Dios salve á Castelar» el ayer su parte editorial «La Provincia». Siquiera porque no veamos mas desdichas á este desgraciado país nos alegramos que sean oídos sus rugidos. Un gobierno Pi sería la ruina de las ruinas que nos quedan.

Debiendo proveerse interinamente la escuela pública de niños de Albudeite, dotada con 825 pesetas, casa y retracción de niños pueblos, y con objeto que los maestros tengan conocimiento de esta vacante, por la junta provincial de primera enseñanza se hace saber por medio del «Boletín Oficial», para que en el término de ocho días contados desde el 30 del pasado, presenten los aspirantes á esta plaza sus solicitudes en la secretaría, acreditando que tienen el correspondiente título y acompañando certificación de buena conducta.

Hemos recibido el número 6 de «La Buena nueva», revista católica que publica el Abad de Paz, cuyo sumario es el que sigue:

Revista general, por Hortensio.—El protestantismo (conclusión), por D. Abdón de Paz—Teatro Español, por D. Leopoldo Augusto de Cuetos.—El consejo de un pariente, poesía de Calderón.—Epitafio funerario, por D. Enrique Pérez Escrivá.—Un rayo de sol (sonetos), por D. Amat-Gimeno.—Pensamientos.

De las obras dramáticas de D. Ramón Campoamor se halla en venta en el establecimiento de la calle de Zoco, una variada colección y además las «Polémicas con la democracia» a propósito de la «Fórmula del Progreso» de D. Emilio Castelar, refutación al credo democrático, etc. etc., por D. Ramón de Campoamor, segunda edición aumentada.

La suscripción para el socorro de las familias necesitadas de Cartagena sigue abierta en el Casino, en la tienda de don Gómez Blanca y en el café de Trifón.

AÑO XXXIII DE SU PUBLICACION.  
A las señoras y señoritas.

«La Moda Elegante Ilustrada» es un periódico semanal dedicado exclusivamente al bello sexo.

«La Moda Elegante Ilustrada» publica siempre las últimas modas de París.

«La Moda Elegante Ilustrada» reparte patrones para cortes de vestidos en tamaño natural, con tal perfección en la medida y detalle, que la joven menor diestra

puede por sí misma confeccionar las prendas que deseé.

«La Moda Elegante Ilustrada» contiene siempre lecturas instructivas y de sana moral.

«La Moda Elegante Ilustrada» es la más hábil profesora que una madre puede poner á sus hijas.

«La Moda Elegante Ilustrada» da en cada año á sus abonados más de 3,500 dibujos para bordados de cuantas clases inventa el buen gusto, incluyendo los de labores, adornos de vestidos, sombreros, abrigos, chambres, etc., etc.

## GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los telegramas recibidos en este ministerio hasta la madrugada del dia de hoy.

**Valencia.**—El general en jefe de las fuerzas al frente de Cartagena, en telegrama del 29 comunicado en el dia de ayer, participa haber continuado el fuego las baterías de sitio, incluse la nuevamente construida en la izquierda de la linea contra el Calvario y San Julian, siendo débilmente contestado por el enemigo. El fuerte del Calvario se halla ya destruido y desocupado, y la plaza hizo bastante fuego durante el dia.

Siguen adelantando los trabajos de trinchera para establecer las baterías proyectadas, a pesar de la dificultad que ofrece el tiempo lluvioso.

Según manifiesta el alcalde de Alcañiz, se observa movimiento cantonal en dicha población.

La facción Marco Bello y otras se han aproximado con intención sin duda de atacarla.

**Cataluña.**—El capitán general participa que en Olesa no llegó a alterarse el orden, si bien hay gran pánico en la gente acostumbrada. Una facción de 2.000 infantes y 200 caballos (cuyas cifras crea- geras dicha autoridad) se ha dirigido a Toledo y Burgos, sobre el ferrocarril de Gerona, habiendo salido en su persecución una columna al mando del segundo caballo.

Según manifiesta el gobernador militar de Lerida, con referencia al jefe del destacamento de voluntarios de Mayals, el ca- bezzilla Vallés, con 4.500 hombres por la ribera del Ebro, habiendo llegado a Torre del Espíñol, Ascó y Flíx, puntos distin- tes cinco horas de Mayals.

Según noticias de Fraga, una partida carlista de 400 hombres, cuyo jefe no es conocido, se hallaba ayer en término de Altona.

**Aragón.**—El capitán general da parte de la presencia en Tabata el 29 de una partida de 25 hombres: el cabecilla Pano- ra, con otra de 500, se hallaba en Batea, donde era espaldado Vallés, así como en Caspe la partida de Marco de Bello.

**Burgos.**—Por parte del gobernador ministerio de Logroño se sabe que una facción de 600 infantes y 80 caballos entró en Cenicero la noche del 29 cruzando la estación y el puente de Torre-Montalvo; y la ronciosa 700 infantes y prisioneros, repartieron el Ebro por Biños al amanecer.

**Castilla la Nueva.**—El comandante militar de Cuéllar participa que la fac- ción Santos ha penetrado en la provin- cia.

El gobernador militar de Toledo manifiesta haber entrado ayer en Mansilla vía una partida carlista de 35 a 40 hombres montados, llevando los 48.000 rs. que habían de extinción correspondientes a Es- tancadas, y tabacos por valor de 4.200 reales, habiéndoles dado parte del suceso a la columna que se hallaba en Sonseca.

El cura de Castillueve D. Francisco Magino ha levantado una partida carlista de 12 hombres y exigido un trimestre de contribución al dicho pueblo. Así lo par- ticipa el gobernador de Guadalajara.

Según telegrama del gobernador de Cuenca la facción Santos se ha corrido hacía Utebo, provincia de Valencia.

**Castilla la Vieja.**—El gobernador mi- litar de Zamora, con referencia al alcalde y juez de Alcalá de Henares, participa que en el término de Rio-Muñoz se ha presentado una partida de 40 hombres, algunos desarmados, habiendo salido en su persecución, una columna de carabineros al mando del capitán Corral.

**Provincias Vascongadas y Navarra.** El capitán general participa que el Pre- tendiente, con las facciones navarras y parte de las alavesas, el 28 de Ver- gara con dirección a Bilbao, y que Velasco concierto batallones vizcaínos se halla- ba sobre el valle de Arratia.

El general en jefe participa desde Cuatro Urdiales que el jefe de cazadores de Segorbe dà completas seguridades relativa- mente a Portugal, así como del abas- tecimiento de la fuerza que guardase el Desierto y punto de Luchana. El 29 hi- cieron los carlistas 60 disparos de artillería contra Portugalete con proyectiles sol- lidos, haciendo un nutrido fuego de fusi- lería, sin más resultado por nuestra parte que un herido leve. También hicieron ayer por la mañana fuego de artillería contra el fuerte del Desierto.

La ría sigue interceptada por medio de escudos, calabros y barricas llenas de mineral.

Las avanzadas carlistas siguen a la visita de Cuatro Urdiales.

**El Irurabac-bat de Bilbao:**

«Con referencia a dichos formales de personas venidas ayer de Miravalle, se ha asegurado que en la noche del jueves al viernes, a las dos de la madrugada, llegaron a aquella villa cinco cañones y un mortero de grueso calibre, custodiados por 72 artilleros carlistas.

Tal novedad puso en movimiento y al- gazara a todo el vecindario, hombres, mu- jeres, ancianos y chicos. Los simpatizan- tes se las prometían muy felices, como si aquellos cañones fueran a darlos a vomitar el fuego de la cota era dia no sobre la villa invicta. Los cañones llegados a Miravalle debieron salir ayer mañana pa- ra Portugalete. A pesar de la formalidad con que nos ha dado la noticia, aun po- nemos en duda el hecho,

En la noche de N. viernes mandó el jefe carlista que mandó la avanzada situada en Ollargan que se adelantaran dos com-pañías para ocupar la Peña y la Isla.

Ignoramos si el objeto que tuvo este mo- vimiento, pero es lo cierto que los carlis- tas cortaron el camino que se dirige a la Peña, colocando en medio de él carros y otros aparatos.

—A pesar de todas las precauciones que toma la guarnición la plaza plena para impedir que los carlistas se acuerquen. La misma avanzada se presentó un grupo de veinte carlistas en las canteras de San Francisco; pero no se atrevieron a bajar donde se sitúa el cañón que suminis- tra la cal para las obras de los fuertes.

**El Diario Español:**

Se ha dado órden para que los buques de Bilbao salgan a navegar con los demás, si así fuera preciso.

—El vapor Soñía, embargado, ha salido con viviendas para el ejército.

—Según arte del comandante de marina de Cartagena, se halla interceptada por los carlistas la ría de Bilbao.

Han montado dos ó tres cañones que disparan a los buques, por lo cual han arribado los vapores Pelayo y San Nico- lás.

El Pelayo sigue a Santander.

Se apoya en fuerzas del Gobierno.

Según parte del comandante de marina de Santander, la ría de Bilbao se en- cuentra cerrada, por haber colocado los carlistas una batería de tres cañones en Sonsoza.

Se han dado órdenes a los buques para que se pongan de acuerdo con el general en jefe de Cartagena, donde se halla, y obren según sus instrucciones.

Si el movimiento del ejército no sigue la dirección de la costa, hará lo posible la marina para dejar francesa la ría.

—En otro lugar verán nuestros lectores las púnicas noticias oficiales del Norte, que publica la Gaceta, y que nadie tiene a la verdad de las informaciones. Por ellas puede comprenderse fácilmente la gravísima situación que presenta la guerra del Norte, y lo cómico-motivo que se encuentra sobre todo la importunitísima villa de Bilbao, sitiada por innumerables fuerzas carlistas y sin esperanza de recibir socorros mientras el Gobierno se propone no mande poderosos refuerzos que permitan al ejér- cito liberal inrometer a los carlistas en las ventajosas posiciones que ocupan, obli- gándose a levantar el sitio.

**El Progreso:**

«De pronto, en vísperas de la batalla, anuncianse ya las avanzadas a distancia de una leguazca, animado nuestro ejér- cito, no solo del mejor espíritu, sino del más vivo deseo de alcanzar el triunfo, que tenía en perspectiva; el cuarto general distrae su atención de las operaciones de la guerra, abatiéndose asombro de los carlistas, los preparativos del combate, recordando las tropas y las embarcas pre- cipitadamente.

—A qué causa obedece esta resoluci- on del general en jefe del ejército del Norte? Es en su misterio, que acaso no fuera de su modo de tomarla, para aquellos profectivamente que han oido que se aprovecha esta ocasión también de dirigir cam- siones a generales.

—En el terreno se los ve mejor. Los car- listas avanzan y avanzan más cada pue- to. El Gobierno tiene justa de garantías: es- cusa, los médicos, maxim signum.

Parce que los dos Presidentes se han establecido los carlistas, que para estos casos es como concretar los dientes. Sube si Moriones ha sido embargado por órden del Gob. no, sobre si se le ha mandado to- mar posiciones en el camino de hierro con dirección a Madrid; se ha levantado una potestad, que ya ya, Guaita trapi- sonal.

**El Estado Catalán:**

Continúan los telegramas diciendo que Moriones ha alcanzado una gran victo- ria. Esto es que se burla de la curda- dez que pone a su favor el *Diario de Barcelona*. Los otros digimos en nues- tro número anterior, y lo repetimos hoy, que aquél general ha sufrido una nueva derrota, que ha costado innumerables víctimas.

—A más de 1.000 ascienden las bajas, según nos dicen por distintos conductos, que ha tenido el ejército del Norte en las últimas batallas dirigidas por Moriones.

**La Crónica:**

—La facción de Riego, Talaraja y Feo- da, Gáldar, desde el 24 al 27 ha entrado en Santi Spíritus, Sirivisa, Talarubias y Pueblo de Alcocer, ha sacado en totalidad de dichos pueblos 23.140 rs., comestibles, caballos, seis caballos y fondos y tabaco de la administración de rentas de la Pue- bla.

—El 27, según dicho colega colega, pare- ce que se dirigió esa facción a Herrera del Duque, perseguió por una columna de guardia civil y caballería de Montesa.

**Diario de Zaragoza:**

—Se ha presentado en Castellote un comandante de armas carlista, natural de Caspe, de donde era procurador judicial, quien manda militarmente, pública bandos y convoca al ayuntamiento y asociados.

—Los carlistas que manda Marco de Bello han pasado la Pascua en Cantavieja, en donde se han organizado tres batallones que deberán hallarse en Mirambel.

**Imparcial:**

—Según manifiesta al alcalde de Alcaluz (Valencia) se observa movimiento cantonal en dicha población.

La facción Marco de Bello y otras se han apro- mado con intención sin duda de atacarla.

—El capitán general de Catañua partici- paba que en Oeste no llegó a alterarse el orden, si bien hay gran pánico en la parte acostumbrada.

—Una facción de 2.000 infantes y 200 caballos se ha dirigido a Torrejera y Bane- s sobre el ferro-carril de Gerona, habiendo salido en su persecución una com- tripartita.

—Llegóse hasta en San Sebastián, te- niendo represalias sus uvas entre Ren- taria, Herriana y la capital.

**SECCION OFICIAL.**

Se admite la dimisión a D. Luis Lson, gobernador de Vizcaya, y se nombra para

este puesto a D. Isidoro Montero y Sierra.

—Se nombra gobernador de Castellón a D. Antonio Muñoz Billster, de Albu- carca a D. Vicente Iverio, la Soria a D. Jo- sé Hernández, de Salamanca a D. Ceferino Tresserra, de Zaragoza a D. Salustio Vi- tor Alvarado, y se admite la dimisión del que hay actualmente en aquella provin- cia D. Victor Prudencio, nombrado por el con- ciente este puesto el dia 19 de Mayo por Rafael Rubio.

El *Diario Oficial* publica hoy los partes detallados de las acciones de Encinasola, de Pinar de Rincón y de Aras. No les pu- blicamos porque los hechos que refieren los tocaban ya nuestros leítores.

—Se promueve a la plaza de teniente fiscal del Tribunal Supremo a D. Alejandro Benito Ávila, y se nombra magistrado de la audiencia de Madrid a D. Ma- nuel Guarre y Abiendio, presidente de la audiencia de Burgos a D. Domingo Buj- gos a D. Domingo Barile, y presidente de la Audiencia de Sevilla a D. José More- no y Laguna.

—Se dispone que el brigadier D. José del Río, cese en el cargo de gobernador milita- rial de Pamplona.

—Según arte del comandante de marina de Cartagena, se halla interceptada por los carlistas la ría de Bilbao.

—Se han dado órdenes a los buques para

que se pongan de acuerdo con el general en jefe de Cartagena, donde se halla, y obren según sus instrucciones.

Si el movimiento del ejército no sigue

la dirección de la costa, hará lo posible la marina para dejar francesa la ría.

—En otro lugar verán nuestros lectores las púnicas noticias oficiales del Norte, que publica la Gaceta, y que nadie tiene a la verdad de las informaciones. Por ellas puede comprenderse fácilmente la gravísima situación que presenta la guerra del Norte, y lo cómico-motivo que se encuentra sobre todo la importunitísima villa de Bilbao, sitiada por innumerables fuerzas carlistas y sin esperanza de recibir socorros mientras el Gobierno se propone no mande poderosos refuerzos que permitan al ejér- cito liberal inrometer a los carlistas en las ventajosas posiciones que ocupan, obli- gándose a levantar el sitio.

—Según un colega, nada tendría de extraño el que los buques de la Armada que se hallan en el Cantábrico

extrañasen la noche de ayer.

—Se dispone que el brigadier D. José del Río, cese en el cargo de gobernador milita- rial de Pamplona.

—Según arte del comandante de marina de Cartagena, se halla interceptada por los carlistas la ría de Bilbao.

—Se han dado órdenes a los buques para

que se pongan de acuerdo con el general en jefe de Cartagena, donde se halla, y obren según sus instrucciones.

Si el movimiento del ejército no sigue

la dirección de la costa, hará lo posible la marina para dejar francesa la ría.

—En otro lugar verán nuestros lectores

las púnicas noticias oficiales del Norte, que publica la Gaceta, y que nadie tiene a la verdad de las informaciones. Por ellas puede comprenderse fácilmente la gravísima situación que presenta la guerra del Norte, y lo cómico-motivo que se encuentra sobre todo la importunitísima villa de Bilbao, sitiada por innumerables fuerzas carlistas y sin esperanza de recibir socorros mientras el Gobierno se propone no mande poderosos refuerzos que permitan al ejér- cito liberal inrometer a los carlistas en las ventajosas posiciones que ocupan, obli- gándose a levantar el sitio.

—Según un colega, nada tendría de extraño el que los buques de la Armada que se hallan en el Cantábrico

extrañasen la noche de ayer.

—Se dispone que el brigadier D. José del Río, cese en el cargo de gobernador milita- rial de Pamplona.

—Según arte del comandante de marina de Cartagena, se halla interceptada por los carlistas la ría de Bilbao.

—Se han dado órdenes a los buques para

que se pongan de acuerdo con el general en jefe de Cartagena, donde se halla, y obren según sus instrucciones.

Si el movimiento del ejército no sigue

la dirección de la costa, hará lo posible la marina para dejar francesa la ría.

—Según un colega, nada tendría de extraño el que los buques de la Armada que se hallan en el Cantábrico

extrañasen la noche de ayer.

—Se dispone que el brigadier D. José del Río, cese en el cargo de gobernador milita- rial de Pamplona.

—Según arte del comandante de marina de Cartagena, se halla interceptada por los carlistas la ría de Bilbao.

—Se han dado órdenes a los buques para

que se pongan de acuerdo con el general en jefe de Cartagena, donde se halla, y obren según sus instrucciones.

Si el movimiento del ejército no sigue

la dirección de la costa, hará lo posible la marina para dejar francesa la ría.

—Según un colega, nada tendría de extraño el que los buques de la Armada que se hallan en el Cantábrico

extrañasen la noche de ayer.

</div

respondientes señales por el piloto de la a su entrada en él, medida redundarán en beneficio del comercio y de los marineros que con tanto riesgo hacen el servicio de abastecer la plaza.

El 14 de Enero empieza en la Universidad de Madrid, los ejercicios de oposición a cátedra de literatura española, dictada en la de Santiago.

El gobernador civil de Oviedo ha suspendido el ayuntamiento de Piñón, por desafío al Gobierno de la República. Con este motivo, los individuos de dicha corporación han publicado una enérgica protesta contra semejante medida.

Nos escriben de Melilla manifestando que el cartero de dicho punto cobra un cuarto por la distribución de cada periódico.

Como esto constituye un abuso, rogamos al señor director central adopte las providencias necesarias para evitarlo, resultase cierto el hecho que se nos denuncia.

El mariscal Bazaine salió el 26 de Febrero para la isla de Santa Margarita. A pesar de la energía de que tantas pruebas ha dado en su vida, si ilustres vencidos de Metz no pudo durante el camino ocupar el profundo abismiento que embargaba su ánimo. Al poner el pie en el suelo de tierra de pasar los amargos días que le quedan de vida, se le oyó exhalar un profundo suspiro: «Mi patria lo quiere así, me resigno con mi muerte; la historia me juzgará».

Alumbres a *El Diario Español*, que el célebre D'Albiso, a quien se puso muerto, no lo fue en realidad, y que uso de sus amigos íntimos, un tal villa, albaní, le proporcionó un narcótico cual pudió darle por muerturblera de las manos de sus camaradas. Hoy aseguran vive tranquilamente en Granada, habiéndole embarcado en Torrevieja de haber estado consigo herido en el Garibezal.

## SEGUNDA EDICIÓN

Ayer adelantamos a nuestros suscriptores de Madrid, las noticias siguientes:

**VER ALLES 29.** — La Asamblea Nacional ha aprobado el presupuesto general, rechazando una emendación, proponiendo un impuesto sobre la renta francesa.

**PARIS 29.** — El conde de Arriaga, embajador de Alemania en París, ha llegado en una forma muy moderada a sus observaciones sobre los mandamientos de los obispos de Niemes y Angers.

Los periódicos católicos dicen que los militantes han sido provocados por injurias contra el Papa, y persecuciones contra los católicos de Suiza y de Francia.

Añaden que los obispos no son responsables del daño.

Creen que los obispos no queriendo crear dificultades a Francia, moderarán su lucha tanto como se le permitirá su conciencia.

**PARIS 29.** — El mariscal Mac Mahon, ha recibido una carta del rey de Portugal, dando las gracias por haber aceptado la calidad de árbitro en la cuestión de la saqueo de Laurencourt.

Ha habido un violento terremoto en Viena.

**LA PALMA 28.** — La junta insurreccional de Cartagena, se ha trasladado a bordo de la Numancia, lo qual ha causado, según parece, bastante descontento entre los insurrectos, ya temen que algunos de marchen los jefes abandonándolos.

Continúan con grande actividad los trabajos de avance y trincheras de los sitiadores. — *Falso*.

Según telegrama del gobernador de Logroño, la sesión de Cizneros ha sido quemada anche por una partida que sorprendió a los voluntarios de "Efecto público", matando a uno del ellos, y hiriendo a otro y a una mujer, y llevándose prismáticos a algunas personas de las más acusadas. Los trenes no han sufrido interrupciones.

**HABLA DE RIOVIANAS** — Hasta el momento de su muerte, el 11 de Enero, el grupo de hombres armados, en número de 40, perseguido por el alcalde de Figueroela de Arriba, auxiliado por algunos vecinos y peones, se alojó a diario en el término de Riojanas, en el gobierno de Zamora.

Ha fondeado en el puerto de Vigo, la fragata de guerra inglesa *Resistance*, procedente de Lisboa.

Según telegrama del general en jefe del campamento de La Palma, ayer continuó el fuego por las baterías de sitio, siendo contestado muy débilmente por el Calvario, y al oeste por San Juan. El primero está ya desocupado y destruido. La plaza ha hecho bastante fuego durante el día.

**CARAVANAS** — Han ingresado en Francia gran número de carlistas de las facciones quijotescanas y sierenses. Así lo participa el gobernador de Santander.

Regularmente la mayoría celebrará una reunión antes del 2 de Enero.

Si esto es así, el Gobierno no somará la iniciativa.

Ha sido suprimido, por orden de la autoridad del periódico intransigente *El Justiciero*. *Requisitado in page*

En treinta y dos páginas, la *Resistencia* ha costado 100 mil francos.

## LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1873.

### PREMIOS MAYORES

Cent.	10000	20000	30000	40000	50000	60000	70000	80000	90000	100000	110000	120000	130000	140000	150000	160000	170000	180000	190000	200000	210000	220000	230000	240000	250000	260000	270000	280000	290000	300000	310000	320000	330000	340000
261	1338	2084	3377	523	6275	7579	7189	8332	9771	11801	13283	14293	15058	16196	17897	18640	19322	20787	21562	22425	23887	24484	25003	26205	27385	28047	29058	30042	31110	32392	34094			
126	1262	2116	3494	4638	5388	5939	6825	7063	7345	7599	15022	12593	13152	14021	14501	15302	16302	17087	17465	18265	19836	20544	21237	22239	23067	23951	24948	25298	26165	26858	27045	27854	28554	29531
997	1238	2132	3100	4212	5374	6281	7466	8047	9045	10071	11265	12634	13983	14034	14551	15151	16021	1686	18155	19039	20544	21452	22005	22824	23925	24985	25947	26425	27457	28414	29446	30456	31452	
606	1432	2142	3230	4321	5369	6291	7382	8487	9448	10312	11231	12994	13244	14226	15119	16257	17597	18077	19057	20488	21100	22406	23087	23907	24082	25082	25989	26998	27054	28094	29054	30454		
964	1036	2167	3267	4320	5361	6293	7328	8453	9422	10302	11896	12473	13151	14223	15155	16184	17184	18189	19034	20094	21594	22397	23397	24397	25397	26397	27397	28397	29397	30397	31397	32397		
910	1519	2136	3136	3893	4236	5376	6258	7454	8734	9441	10084	11968	12915	13086	14853	15905	16000	17441	18656	19825	20948	21337	22037	23065	24068	25081	26081	27081	28081	29081	30081	31081	32081	33081
548	1525	2138	3149	4239	5376	6259	7459	8745	9448	10256	11236	12354	13154	14101	15168	16170	17188	18338	19407	20482	21022	22005	23087	24057	25061	26061	27061	28061	29061	30061	31061	32061	33061	
502	140	2004	3170	4204	5371	6258	7457	8746	9447	10256	11235	12354	13153	14100	15167	16169	17187	18338	19407	20482	21022	22005	23087	24057	25061	26061	27061	28061	29061	30061	31061	32061	33061	
8	1798	2051	3072	4139	5349	6254	7454	8745	9448	10256	11235	12354	13153	14100	15167	16169	17187	18338	19407	20482	21022	22005	23087	24057	25061	26061	27061	28061	29061	30061	31061	32061	33061	
302	1546	2139	3129	4182	5349	6256	7456	8746	9448	10256	11235	12354	13153	14100	15167	16169	17187	18338	19407	20482	21022	22005	23087	24057	25061	26061	27061	28061	29061	30061	31061	32061	33061	
78	1599	2150	3129	4182	5349	6256	7456	8746	9448	10256	11235	12354	13153	14100	15167	16169	17187	18338	19407	20482	21022	22005	23087	24057	25061	26061	27061	28061	29061	30061	31061	32061	33061	
777	1571	2104	3147	4184	5349	6256	7456	8746	9448	10256	11235	12354	13153	14100	15167	16169	17187	18339	19407	20482	21022	22005	23087	24057	25061	26061	27061	28061	29061	30061	31061	32061	33061	
97	1923	2167	3240	4255	5350	6257	7457	8747	9449	10256	11235	12354	13153	14100	15167	16169	17187	18340	19407	20482	21022	22005	23087	24057	25061	26061	27061	28061	29061	30061	31061	32061	33061	
789	1769	2164	3264	4284	5354	6262	7462	8750	9450	10256	11235	12354	13153	14100	15167																			

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## ANUNCIOS.

### Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Isidoro ob. y mr.—Abrense los tribunales. El sábado s. Antero p. s. Daniel y sta. Genoveva vg. Jubilo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas de Madre de Dios, y el sábado en la parroquial de S. Nicolás.

### Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS:
L. m. de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
— de Cartagena	12 30 n.	8 30 m.
— Id. 9.º	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	1 t.
— de Lorca	9 15 m.	10 30 t.
Andalucía.		
La reja de 9 mañana á las 4 tarde.		
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estanques hasta tres cuartos de hora antes.		

### ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA. Funciones para hoy 1.º de enero de 1874.

A las 3 de la tarde se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, *El postillón de la Rioja*.

Dando fin con la zarzuela en un acto,

*El hombre es débil*.

PRECIOS.—Plateas, 28 rs.—Palcos principales, 20 rs.—Idem segundos, 12 rs.—Butaca con entrada, 5 rs.—Delantera de galería principal con id., 4 rs.—Idem baja con id., 4 rs.—Entrada general 2 rs.—Idem al paraíso, 1 y medio.

Nota. Los señores abonados podrán disfrutar gratis sus localidades.

Por la noche a las 7 y media, 20 de abono.

Después de la sinfonía se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

*El sargento Federico*.

Entrada general 3 rs.—Id. al paraíso 2

### ANUNCIOS.

### La Cartagenera.

Revolución mercantil.

### VERDADERA REALIZACION.

Precio fijo.

En la calle de Sta. Isabel, núm. 5, esquina á la de Sta. Catalina, se acaba de abrir un establecimiento de paños de todas clases del país y del extranjero, en el cual hallarán los consumidores que se dignen honrarnos con su visita colmados sus desos, tanto por las buenas calidades de los géneros, como por los fabulosos precios á que se han dispuesto realizar los dueños de dicho establecimiento, las grandísimas existencias que tienen.

A mas del vasto surtido de paños, castores, satenes, elasticotines, edredones, casimires, tricot, chavot, é isabelinas, hay una numerosa partida de mantas morellanas, raso chinios, astracanes superiores, vueltas de capa y otros varios artículos.

P.—15—13

LA RICA, ESPECIAL  
Y ACREDITADA

### Pasa de Cotillas

se vende en el Café d' Comercio, al precio de 10 rs. caja el cuarto de arroba.

28

ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO.  
**KENNISA**

Comercio farmacéutico de los más ricos y variados de medicinas.—Conservatorio de la medicina y las ciencias.

Domicilio: Pasa de Cotillas, 1.º Piso, 7.º d' Arriba, 12, piso. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez Platería, 13.

Libros en blanco  
de todas dimensiones y clases,  
a precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALMANAQUE  
DE LOS AMIGOS DE PIO IX.  
Año 1873.

Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

BELLEZA  
DE LA  
BOCA  
DE LOS DIENTES  
Y DE LAS ENCIAS

### ELIXIR, POLVOS, OPIATA DE DEATHAN.

Estos dentífricos están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos; destruyen las inflamaciones de la boca, danal acento un olor agradable y a los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos, y sólidos, curan la caries y los dolores.—En París, DEATHAN, fabbourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Almazán.

### ESTERILIDAD de la MUJER

ya provenga de efecto de su constitución, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de Madame LACHAPELLE.

Consultas todos los días de las 3 á las 5 de la tarde, 27, rue Monnaie, Paris, cerca de las Tuilleries.

13-13

### Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.**

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, Á TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU

### ADMINISTRACIÓN, Carretas, 12, principal, MADRID.

La Empresa de la *Ilustración Española y Americana*, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen

REMITIR AL COLEGIO DE SEÑORITAS.—Véase el Prospecto.

Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la *Moda Elegante*, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**LA VODKA.**

REMITIR AL COLEGIO DE MUESTRAS, GRATIS, A TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU

### ADMINISTRACIÓN, Carretas, 12, principal, MADRID.

La Empresa de la *Moda Elegante Ilustrada* es la misma que ha fundado la *Ilustración Española y Americana*, y suscribiéndose en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.

Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la *Moda Elegante*, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### Ley municipal

DR 1870  
20 DE AGOSTO DR 1870  
que rige desde 1.º de febrero:  
que se vende á 2 reales en el establecimiento de la PAZ, Zoco, 5.

### El espiritismo.

Epístolas de Fabio d' Antonito,  
con prólogo por Padet.  
Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### DEUDORES

AL Establecimiento de LA PAZ.

D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 céntimos. D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020 reales con 68 céntimos. D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortune, por 62 rs. D. Luis Siboni, por 460 rs. D. José Tomás López, de Villanueva, por 40 rs. Ayuntamiento de Molina, por 81 reales. Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos. D. Antónimo de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs. D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs. Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs. D. Juan Valero Dardilla, de Fuentelámosa, por 145 rs. 41 céntimos. Recaudador de Ceuti, por 152 rs. Ayuntamiento de Cotillas, por 98 reales.

(Se continuará.)

OBRAS COMPLETAS  
DE PAUL DE COCK.  
4 rs. tomo en Barcelona y 5 fuera.

Acaba de publicarse *Isidorito*, 2 tomos.

Van publicadas: *Gustavo el Calavera*, 1 tomo.—Un hombre desgraciado, 1 tomo.—*El Coruado*, 2 tomos.—*El Barbero de París*, 2 tomos.—*El hijo de mi mujer*, 1 tomo.—*La sociedad de la Trufa*, 2 tomos.—*Una mujer singular*, 2 tomos.—*Juan*, 2 tomos.—*Amores de dos hermanas*, 2 tomos.—*Vida y obras* de Paul de Cock, con su retrato, 1 tomo.

Para recibir cualesquier de estas obras basta remitir su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.

Parte de defunción, á 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura res cadáver, á 25 céntimos.

Parte de nacimiento, á 25 céntimos.

Fees de vila, á 25 céntimos.

POMADA DE OSO  
para evitar la caída del cabello.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

eados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

EMILIO CASTELAR, su vida, su carácter, sus costumbres, sus obras, sus discursos, su influencia en la idea democrática, etc., etc.

POR ANDRÉS SÁNCHEZ DEL REAL.

Un magnífico tomo papel glaseado con su retrato. Barcelona 12 reales, fuera 11.

Enviar su impreso en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

En Murcia, Rafael Almazán, Zoco, 5.

### Cafés y Tés superiores

DE LA  
COMPAÑIA COLONIAL.



Antigua es la nombradísima de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados sortidos que hacían falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del scrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca han probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquier que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

**GRAGEAS  
PIROFOSFATO DE HIERRO Y CAL  
TONICO-RECONSTITUYENTES**

Las grageas de pirofosfato de hierro y cal, preparadas por Pino y Vivo, pueden emplearse, con preferencia á todo otro ferruginoso, en todos los casos que esté indicada esta medicación, tales como la anemia, clorosis, leucorrhea, escrófulas, enfriamiento, debilidad, dolores, de estómago, gastralgias, afecciones nerviosas y en general siempre que sea necesario reconstituir la sangre alterada por algún padecimiento, por el trabajo ó por debilidad de constitución.

Único depósito: Murcia, antigua botica de Vivo: Pino y Vivo, sucesor, Trapería, núm. 1. 150—145

JARABE DE LABELON Y EGELIS CONTE

Farmaceútico de 1.ª clase de la Facultad de París. Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con gran éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas del corazón, de los catarrus crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de temperatura, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELON Y EGELIS, Rue d' Abensier, 22.

Precios en España: JARABE 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco, GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—En Murcia, D. Lucas Serrano.—La agencia franco-española, Madrid, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos.

17—17

</